

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ACSCORPHOLD CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2016, a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle ALONSO TORRES OE7 FRANCISCO DE LA PITA, Edificio TIERRA ALTA , OF. A105, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ACSCORPHOLD CIA LTDA, el señor CHAVES JARAMILLO ANGEL POLIBIO propietario de 200 participaciones y el Señor CHAVES JARAMILLO ARTURO JOSE propietario de 200 participaciones; deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente, el señor Angel Polibio Chaves Jaramillo y actúa como secretario el señor Arturo José Chaves Jaramillo.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ACSCORPHOLD CIA LTDA.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. ***Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.***
2. ***Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2015.***
3. ***Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.***

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. ***Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.***

Toma la palabra el señor Arturo José Chaves Jaramillo y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de ACSCORPHOLD CIA LTDA

2. ***Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2015.***

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio



económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Los socios luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

a.- Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de ACSCORPHOLD CIA LTDA, por le ejercicio económico de 2015.

### **3. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**

El Presidente, se dirige a la Junta y mociona repartir las utilidades netas del ejercicio económico 2015 a los accionistas de conformidad con la disponibilidad de flujo de caja que la compañía tenga. La junta tras varias deliberaciones unánimemente decide:

Aprobar el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2015 y las utilidades acumuladas de periodos anteriores, a los socios mediante pagos que *serán realizados por la Administración de la empresa, conforme la disponibilidad de flujo de la misma.*

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h25 del mismo día.



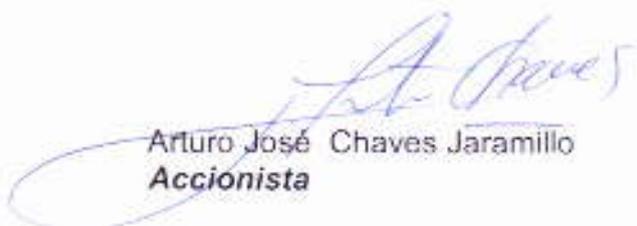
Angel Polibio Chaves Jaramillo  
**PRESIDENTE**



Arturo José Chaves Jaramillo  
**GERENTE GENERAL**



Ángel Polibio Chaves Jaramillo  
**Accionista**



Arturo José Chaves Jaramillo  
**Accionista**



Arturo Jose Chaves Jaramillo  
**SECRETARIO**

Lo certifico,



Arturo Jose Chaves Jaramillo  
**SECRETARIO**